



## FONDO DE AYUDA SOLIDARIA AL TRABAJADOR – FAST

SOLICITUD DE CREDITO												
VALOR A SOLICITAR	\$	FECHA DE SOLICITUD			CIUDAD							
		DD	MM	AA								
<b>INFORMACION DEL TRABAJADOR</b>												
NOMBRES Y APELLIDOS				CEDULA			SALARIO MENSUAL PROMEDIO					
							\$					
DIRECCION RESIDENCIA		TELEFONO		EMPRESA			PUESTO DE TRABAJO					
FECHA DE INGRESO A LA EMPRESA		RAZON POR LA QUE PIDE EL CREDITO			FORMA DE PAGO							
					meses	1 (PRIMA)	2	3	4	5	6	OTRO:

La presente solicitud está sujeta a estudio y verificación de los datos allí consignados, cualquier anomalía o inconsistencia la anulará. Así mismo, no compromete a la aprobación directa y se reserva el derecho de aceptación o no del crédito.

<hr/>	<b>HUELLA</b>
<b>FIRMA DEL SOLICITANTE</b> <b>CEDULA:</b>	
<b>TERMINOS Y CONDICIONES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los intereses mensuales del presente crédito serán aplicados sobre al valor del monto inicial solicitado y se cobrará el interés mensual en su totalidad sin importar la fecha del desembolso del crédito.</li> <li>- No se podrá cancelar el crédito antes de la fecha y plazo acordado en el presente formulario a menos que sea por liquidación de contrato. La fundación se reserva el derecho de aprobar las solicitudes recibidas.</li> <li>- Luego de terminado el pago del crédito el trabajador podrá acceder a un nuevo crédito de acuerdo con la disponibilidad del fondo.</li> <li>- Para acceder a los créditos, el trabajador deberá tener como mínimo tres meses de contrato cumplidos, no tener embargos u obligaciones de créditos vigentes y solo se harán desembolsos a cuentas BANCOLOMBIA</li> <li>- Las cuotas que no se cancelen por motivos de vacaciones que extiendan el plazo acordado, generaran los intereses del mes extendido.</li> </ul>	
<b>AUTORIZACION DE DESCUENTO POR NOMINA</b>	
<p>Recibo de la Fundación RTA y su programa FAST como administradores del fondo la cantidad de dinero arriba señalada en calidad de préstamo solidario con un interés mensual del 2% mas 1% de administración sobre el valor autorizado. Así mismo autorizo expresamente a la empresa donde estoy laborando arriba mencionada, para que descuento de mis salarios las cantidades en las formas y condiciones aquí acordadas. La autorizo, así mismo para que se le compense, una vez terminado mi contrato de trabajo, el saldo insoluto del préstamo con cualquier suma de dinero que me pueda corresponder como: Liquidación final de prestaciones sociales, salarios, descansos, indemnizaciones y en general por toda acreencia laboral que tenga a mi favor. Cuando el descuento afecte el salario mínimo legal o convencional, o la parte inembargable del salario, o cuando el total de la deuda supere el monto del mismo en tres meses, la ley exige autorización especial del inspector de trabajo mediante solicitud conjunta de patrono y trabajador.</p>	
<hr/>	<b>HUELLA</b>
<b>FIRMA DEL SOLICITANTE</b> <b>CEDULA:</b>	